

Extractos Acta N°75 del 28 de Setiembre de 2022

Comisión Administradora del Fondo de Vivienda de la Industria Gráfica - Grupo 36 –

“La directiva de la Asociación de Industriales Graficos del Uruguay considera de vital importancia el funcionamiento del Fondo de Vivienda de la Industria Gráfica de Obra-grupo 36-, que se nutre de los aportes de las empresas para brindar como misión fundamental soluciones habitacionales a sus beneficiarios, es por eso que consideramos que los afiliados tienen derecho de informarse del trabajo de sus delegados integrantes en dicha Comisión Administradora.”

Intimación – Arreglos – Complejo. La Comisión Directiva del Complejo Graficos II recibió un cedulón del Municipio B. El Dr.Esc.Jorge Masner comunica el detalle del mismo a la Comisión Administradora y procederá a realizar las comunicaciones pertinentes. Respecto al mismo Complejo el Dr.Esc.Jorge Masner recibió por correo el reclamo de uno de los beneficiarios por el levantamiento de los pisos de su apartamento. Como se hace en estas situaciones el reclamo fue derivado a la empresa Consur con quien se tiene la garantía decenal.

La Comisión Administradora resuelve esperar a la próxima reunión para tomar una resolución en caso de no tener respuesta de la empresa a los reclamos presentados.

Cobranzas. Informa el Dr.Esc.Jorge Masner que esta semana cerró la cobranza mensual de amortizaciones. La misma se mantiene constante. Respecto a las declaraciones juradas que se vienen realizando se están finalizando las del Edificio Graficos II. Si bien no se puede cuantificar la situación de deudas de impuestos y gastos comunes así como mentiras en las declaraciones, se puede ver que por complejo es bastante dispar siendo prolija para el caso de Graficos I, compleja para Graficos II y caótico para Piazza del Campo. Considera el Dr.Esc.Jorge Masner que debería de tomarse alguna definición en cuanto a estas situaciones ya que hay elementos en el contrato y el decreto a las que se puede recurrir. Al finalizar las declaraciones juradas se presentará un informe a la Comisión Administradora del Fondo de Vivienda de la Industria Gráfica de Obra-Grupo 36-.

Visita a Piazza del Campo .El Sr. Sergio Casa (SAG) informa que la delegación del SAG concurrió al Complejo Piazza del Campo. Visitaron los apartamentos donde los beneficiarios manifestaron tener situaciones de levantamiento de pisos. La Comisión Administradora del Fondo de Vivienda de la Industria Gráfica de Obra-Grupo 36- resolvió solicitar a los beneficiarios presenten tres presupuestos por colocación de pisos vinílicos en las habitaciones donde presentan los levantamientos de cerámicas. Estos presupuestos deben desglosar mano de obra de materiales. Una vez recibidos por la Comisión Administradora se analiza la situación con el fin de evaluar poder brindar una solución a los beneficiarios.

.

Informe Social Trabajo en Graficos II.La Lic. Edina Melo envio por mail a las delegaciones el informe sobre el trabajo realizado con los beneficiarios en el Edificio Graficos II.Las delegaciones acusan recibo y de ser necesario darán devolución la próxima reunión.